

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES SOCIOS DE:
EMPRESA AGRÍCOLA URAPAMBA S.A.
Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2016:

1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.- Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2016 se cumplieron e inclusive sobrepasaron las expectativas del mercado y de los propios socios.

1.1.1 Teniendo en cuenta que el período de gestión fue mayor al anterior se pudo llegar a la meta prevista: obtener ganancia.

1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.- La Administración acatará de manera inmediata las disposiciones que en Junta General de Socios se acuerde.

1.2.1. La Administración dará trámite a todo lo acordado en Junta General de Socios a realizarse el 31 de Marzo del 2017.

1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

En lo que corresponde a:

1.3.1 Servicio de Rentas Internas: se ha cumplido a cabalidad y en las fechas normales el pago de todos los tributos propios y recaudados de proveedores y empleados.

1.3.2 Ministerio de Trabajo: todos los contratos y liquidaciones están debidamente legalizados y respaldados con las firmas de todos los colaboradores que ingresaron o salieron de la empresa durante el año 2016.

1.3.3 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: se procedió durante todo el año a realizar los reportes de horas extra y bonos de los trabajadores, además de los avisos de entrada y salida en las fechas correspondientes.

1.3.4 Municipio de Quito: el pago de la Patente Municipal se realizó sin ningún inconveniente en el mes de Septiembre del 2016.

1.3.5 Superintendencia de Compañías: la contribución anual se realizó en el mes de Octubre del 2016.

1.4 Situación Financiera.- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

1.4.1 En los Estados Financieros se resalta el ingreso por Ventas, debido a que no se puede hacer un análisis comparativo de todo el año 2015 con relación al año 2016 por cuanto el año 2015 no fue un período completo, solo he tomado como referente el mes de Diciembre que es el mes más alto en Ventas, dándose así en el año 2016 \$ 135.907,87 que corresponde a un 8.8945% más en relación al del año 2015, que fue de \$ 124.806,90.

1.4.2 El Ejercicio Económico arroja una utilidad de \$ 51.240,17 compensando la pérdida sufrida en el 2015 de \$1.922,92.

1.5 Recomendaciones sobre el resultado del ejercicio.- Podemos ver en los Estados Financieros claramente, la recuperación de la pérdida anterior, procurare siempre el bien de la empresa, los socios, empleados y la satisfacción de los clientes.

1.5.1 Mantener los mismos estándares de eficiencia y calidad manejados en el período informado.

1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2017.- La Administración estima incrementar los ingresos y realizar un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2017, con el objeto de cumplir con las expectativas de crecimiento de los socios.

1.6.1 Continuar con las mismas políticas y estrategias, tanto en producción como en administración y esperando también que el clima de este año nos acompañe para lograr los objetivos deseados.

Por último agradezco la confianza brindaba y el apoyo de mi socia y de todos mis colaboradores para obtener los resultados presentados.

Quito DM, 15 de marzo de 2017

Atentamente,



Ing. Víctor Hugo Sevilla Amaya
GERENTE GENERAL
C.C. 171257309-4